

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2016

VISTO:

El Expediente N° 68.985/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 044/14 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A322-1 denominado "Los procesos de integración escolar en la provincia de Santa Cruz desde la provincialización hasta el presente. Sujetos, instituciones y prácticas", dirigido por la Dra. Marta Susana REINOSO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Lic. María de las Nieves ZUBIMENDI y Sergio Daniel RAMIREZ, el Esp. Guillermo Daniel RODRIGUEZ, el Prof. Adscripto Pedro Ignacio CORNEJO, las Integrantes Externas Natalia Marcela GIULIANO y Vanina Soledad ZALAZAR y la Integrante Alumna Vanesa Johana GARAY;

QUE mediante Acuerdo N° 709/15 se incorporó al Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A322-1 denominado "Los procesos de integración escolar en la provincia de Santa Cruz desde la provincialización hasta el presente. Sujetos, instituciones y prácticas", al Prof. Oscar Daniel JAREMCHUK, en carácter de Codirector del mismo;

QUE por Acuerdo N° 412/14, se incorporó al Proyecto de Investigación de Código 29/A322-1 al AdeS Luis Mauricio SIERPE;

QUE a fs. 210 la Dra. Marta Susana REINOSO, Directora del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita la baja del AdeS Luis Mauricio SIERPE, en carácter de Docente Investigador U.N.P.A, a partir del 1º de Septiembre de 2016;

QUE mediante Nota N° 433/16 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 271/16, de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

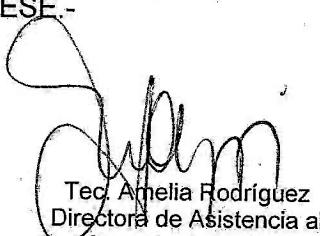
QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A322-1 denominado "Los procesos de integración escolar en la provincia de Santa Cruz desde la provincialización hasta el presente. Sujetos, instituciones y prácticas" al AdeS Luis Mauricio SIERPE (DNI N° 18.791.329), en carácter de Docente Investigador, a partir del 1º de Septiembre de 2016.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-


Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

498